	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	11	de	Noviembre	de	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
• Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X	CONVENIO		
Número:	4440		De	10 de Noviembre de 2022	
Objeto del contrato: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "*IMPULSANDO LO NUESTRO*", EL CUAL HACE PARTE DE LA AGENDA CULTURAL Y CREATIVA DEL DEPARTAMENTO.					
Contratista	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL SENDACION DEL SWING				
NIT	900.486.177-5				
Valor del contrato:	MIL CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE.($ 1.100.000.000)				
Plazo de ejecución:	50 días calendario				
CDP:	6881 del 14/10/2022				
RP:	15108 del 10/11/2022				
Fecha legalización:	11 de Noviembre de 2022				
Fecha de Inicio:	11 de Noviembre de 2022				
Finalización del contrato:	30 de Diciembre de 2022				

CONSIDERANDO:

- Que, entre el Departamento del Tolima y la CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL SENDACION DEL SWING representada legalmente por Marisol García Guzmán, se celebró el Contrato de Interés Público No. 4440 de 2022, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "*IMPULSANDO LO NUESTRO*", EL CUAL HACE PARTE DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO", por un valor de $1.100.000.000 y un plazo de 50 días calendario.

Powered by CamScanner

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 10 de Noviembre de 2022, el contrato fue suscrito por las partes el 10 de noviembre de 2022, se hizo el pago correspondiente de la póliza, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con la Cláusula segunda del clausulado del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Novena del clausulado del contrato, se ha designado como supervisor a Jaiber Antonio Bermúdez Guaqueta – Director de Cultura Departamental o quien haga de sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Interés Público No. 4440 de 2022 cuyo objeto es "'FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA *"IMPULSANDO LO NUESTRO"*, EL CUAL HACE PARTE DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO.", el día 11 de Noviembre de 2022; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 30 de diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

JAIBER ANTONIO BERMUDEZ
Director de Cultura Departamental
Supervisor

MARISOL GARCÍA GUZMÁN
Representante Legal
Corporación Sensación del Swing

Powered by CamScanner